

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

De recordatorio por el **"Día Internacional contra la
Esclavitud Infantil"**. (16 de Abril).

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.

A large, stylized handwritten signature in black ink.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 16 de abril de 1995 la mafia tapicera de Pakistán asesinaba a Iqbal Masih, niño de 12 años, esclavo del trabajo tapicero, católico. Destacó por su lucha internacional contra la esclavitud infantil y lo pagó con su vida.

Él fue conocido a nivel internacional, ya que junto con otros niños sindicalistas consiguió la libertad y comenzó una lucha asociada para la liberación de los millones de niños esclavos que hay en el mundo.

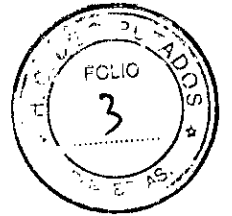
Sus derechos son vulnerados y están constantemente amenazados por condiciones de descuido, maltrato y violencia: la obligación de trabajar en condiciones de peligro y explotación, la venta y la trata de niños y niñas, incluidos adolescentes, la precaria asistencia médica que reciben, la deficiente escolarización, la malnutrición y los ambientes insalubres donde enfermedades infecciosas como el sida o la malaria amenazan su futuro.

Se estima que más de 21 por ciento de los niños no tiene acceso a agua potable y la diarrea es la responsable de 17 por ciento de la mortalidad en los menores de cinco años, lo que supone 1,5 millones de muertes anuales.

En la actualidad el contrabando y la explotación infantil se han convertido en negocios de grandes beneficios económicos. Según las estadísticas, el tráfico de niños afecta anualmente a 1,2 millones de menores, al tiempo que la explotación sexual con fines comerciales afecta a 1,8 millones de pequeños, la mayoría niñas, en un negocio que genera beneficios de miles de millones de dólares anuales.

Sólo en España, explica, hay unos 20.000 menores, identificados por la Policía, que han sido obligados a prostituirse, mendigar o cometer delitos, o que han sido víctimas de redes de delincuencia internacionales que los han utilizado para la explotación laboral, adopciones ilegales o incluso tráfico de órganos



JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La situación de los niños y las metas encaminadas a eliminar pobreza, mejorar salud, brindarles educación y protegerlos ante males como el tráfico humano y otros aparecen en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, adoptados por la Cumbre de la ONU de 2000. Sin embargo, el futuro de muchas regiones es poco esperanzador, si el mundo no hace nada por su infancia, sino le garantiza su derecho a la educación y la salud, pero sobre todo le garantiza su derecho a la vida.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - P.J
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.